

El anuncio fue realizado durante el acto por el Día de la no Violencia contra la Mujer

Añatuya tendrá hogar de tránsito para mujeres

Añatuya, General Taboada

Una treintena de personas participó del acto programado por un grupo de organizaciones y organismos estatales para recordar el Día de la no Violencia contra la Mujer en la ciudad de Añatuya. El dato más saliente de la jornada resultó la presentación en sociedad del hogar de tránsito denominado "Mi Refugio", el que brindará un espacio de contención a las mujeres que son víctimas de cualquier tipo de violación a sus derechos.

El nuevo espacio, del que no se dieron mayores datos por precaución, comenzará a funcionar desde la semana próxima, según los anuncios oficiales. Para ello se habilitará una

línea telefónica que permita a las víctimas solicitar ayuda y en caso de ser necesario se le brindará un hogar transitorio. Este espacio tendrá directa vinculación con organismos como la Comisaría 4ª del Menor y la Mujer, como también con los juzgados.

"Mi Refugio" nació por iniciativa de un grupo de organizaciones como la Asociación Civil Haciendo Caminos y el Centro de Atención a la Vida Naciente Grávida, como también del Obispado de Añatuya para atender la problemática existente en esta ciudad, en la cual según datos se denuncian entre 5 y 10 casos de violencia de género por fin de semana. Durante el acto del viernes se repartieron folletos alusivos a



los derechos de la mujer y se proyectaron documentales referidos a la no violencia. Asimismo se dieron a conocer alcances de la Ley Provincial N°7.032.

Del acto participaron jóvenes estudiantes, vecinos, miembros de entidades como la Policía Comunitaria, la Comisión Haciendo Caminos y familiares de víctimas de la violencia.